

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 127

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 30 de Julio de 1904.

El nuevo ofrecimiento

Si nuestros Gobiernos no mirasen con la indiferencia, que nos dan motivo y nos lo han dado siempre para creer que miran, las cosas de Extremadura, el último de los ofrecimientos de tierras para la Granja Agrícola, tendríamos derecho a pensar que llevaría la victoria consigo.

Porque entraña en sí una importancia que no es necesario encajarse en el asunto se medita un poco.

No se trata nada menos que de estimular a los agricultores todos, dueños de terrenos en las márgenes del canal del Gévora, á que conviertan en tierras de regadío toda esa inmensa extensión de tierras de secano que se prolongan casi hasta Villar del Rey.

Causa honda pena ver que el incalculable tesoro, representado por el agua de ese canal, pase por esas vastas extensiones de terreno feracísimo sin prestarle un ápice de la riqueza que les puede proporcionar.

La apatía de nuestro carácter ha hecho que, por una timidez mal entendida, nadie se haya atrevido aún á arrojar la primera piedra.

Pero esta podía ser la Granja Agrícola; y cuando los propietarios de esas fincas vieran la facilidad con que á cada fanega de sus tierras les pueden aumentar en ocho ó nueve veces su valor, seguramente no quedaría uno siquiera en la inacción ruinosa en que ahora viven.

Porque es muy curiosa su situación; todos están remisos en emprender el camino, por el miedo á lo desconocido, pero ninguno quiere enagenar ni aún arrendar por largo tiempo un palmo de esa tierra, por lo que pueda crecer su valor el día en que haya quien empiece a regar.

De manera que esta situación rara y estacionaria amenaza prolongarse indefinidamente, si no hay una circunstancia como la que puede proporcionar la Granja Agrícola.

Hace ya muchos años un acaudalado propietario de Badajoz, ingeniero militar que había sido, concibió el proyecto audaz de intentar la empresa de poner al Guadiana en condiciones de ser sangrado para regar la feracísima Vega de Mérida.

Y con tal entusiasmo acarició la idea que hasta llegó á hacer proyecto y presupuesto de las obras.

Su pensamiento era que se llevaran á cabo, si no recordamos mal, con ayuda de cuantos propietarios tienen en la Vega posesiones, pidiendo como es natural el apoyo del Gobierno.

Alguno de los propietarios acogió también con simpatía la idea, pero el proyecto fracasó porque ninguno más quiso prestar su ayuda, apegándose todos á la rutina y mirando las novedades que se le ofrecían con pueril temor.

Si se tomaran siquiera la molestia de mirar atrás se convencerían de que, si no toda, esa extensión ha estado regada en tiempos no muy remotos.

Según los restos de edificaciones que, diseminadas, se han encontrado en distintos lugares y épocas, es evidente que los árabes tenían toda esa explanada inmensa convertida en riquísimos vergebles.

Así lo confirman también las poesías que hoy podemos leer, traducidas al latín, por el sabio orientalista Hoogwilt, que describen tan minuciosamente y detalladamente como saben hacerlo los árabes, diseminadas alquerías situadas en huertas y quintas deliciosamente feraces.

Esta enseñanza ¿no podría ser un estímulo para que nuestros agricultores, dejando temores rancieros y rutinarias preocupaciones, se animaran, ya que no á esa empresa que parece más difícil, por lo menos á la facilísima de sangrar el canal del Gévora, haciendo una riquísima huerta de ese yermo interminable que se extiende hasta la presa?

Veán nuestros diputados y concejales toda la importancia que para Badajoz encierra hoy la concesión de la Granja en ese sitio.

Nada menos que la de aumentar tal vez en doble la población de Badajoz, diseminándola en el campo y desterrando quizá para siempre el pauperismo, porque el éxito fácil en el canal alentaría quizá para la empresa más árdua, pero también más provechosa y fecunda del Guadiana y se convertiría en poco tiempo á Badajoz en una población de las más ricas é importantes de España.

De todo este beneficio puede ser raíz y fuente más ó menos inmediata la aceptación de este último ofrecimiento.

Podrá representar ninguno igual trascendencia para Ciudad Real?

Pero esto no le importa al Gobierno; si el compromiso político es mayor, seguirá desairándonos.

¿Lo sufriremos pacientemente los extremeños?

El mitin de los obreros panaderos

A las seis de la tarde se verificó el mitin de los obreros panaderos.

Asistieron muchas mujeres. Léese la contestación del alcalde á los acuerdos tomados en el mitin anterior, y la consideran ofensiva para los obreros.

Un obrero dice que si Avila envía pan á Madrid es necesario ir á quemarla.

El obrero Rodríguez dice que los patronos son enemigos de los obreros y afirma que se proyecta formar un trust protegido por los reaccionarios para elaborar pan.

Viaje del Rey.—En Comillas.—Vecindario sorprendido

A las ocho y media del día de ayer arribó el yate *Giralda* al puerto de Comillas.

El vecindario, que no esperaba la visita del Monarca, vióse gratamente sorprendido.

Recibimiento y ovaciones.—Himno y almuerzo.—Continuando el viaje

Recibieron á S. M. el marqués de Comillas, el duque de Almodóvar y varios personajes.

El vecindario no ha cesado de dar vivas á Don Alfonso, disparándose infinidad de cohetes.

El Rey ha visitado la iglesia, el Ayuntamiento y el palacio del marqués de Comillas.

Después estuvo Don Alfonso almorzando en el *Giralda*. Los alumnos del Seminario Pontificio cantaron un himno en honor del Monarca.

Por la tarde continuó S. M. el viaje, dirigiéndose directamente á San Sebastián.

De San Sebastián.—El ferrocarril de Canfranc.—Hablando con Rodríguez Sampedro.—Concesiones del ministro de la Guerra

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado ha recibido á la Comisión que ha ido á interesarle la pronta construcción del ferrocarril transpirenaico de Canfranc.

El diputado aragonés Sr. Isabel expuso al Sr. Rodríguez Sampedro los deseos de su región de que se realicen las obras sin pérdida alguna de tiempo, por ser el ferrocarril en proyecto de extraordinario interés para aquellas provincias.

El ministro manifestó partidario del proyecto y optimista por lo que respecta á su ejecución.

Sábase que el Ministerio de la Guerra facilitará el cambio de entrada del túnel, pero á condición de que se hagan varias obras de defensa que son necesarias.

Las regatas.—El balandro "Ansa,"

Ayer se celebraron, con buen tiempo y mucha animación, las regatas anunciadas, ganando la copa ofrecida por el Ayuntamiento el balandro *Ansa*.

Sampedro á Madrid

Ayer conferenciaron detenidamente por teléfono los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro.

Sábase que el ministro de Estado anunció al presidente del Consejo que el día 4 de Agosto saldrá para Madrid.

Ignorando la llegada del Rey.—Arribo del "Giralda,"

Ayer por la mañana conferenciaron con el Sr. Rodríguez Sampedro acerca de la llegada del Rey los señores gobernador y alcalde de San Sebastián, ignorando los tres si llegaría ó no hoy Su Majestad.

A las siete y cuarto de la tarde fondeó, sin ser esperado, el aviso *Giralda*. La primera noticia la dieron las salvas de la batería de la plaza al divisar y conocer el yate real.

En Gijón.—Inauguración de un Certamen.—En el teatro «Dindurra».

Desde el Ayuntamiento marchó al teatro «Dindurra» la solemne procesión cívica para asistir á la inauguración del Certamen del Trabajo.

El coliseo estaba vistosamente engalanado y lleno por completo. La expectación por escuchar al Sr. Moret es grande.

El alcalde pronunció breves frases para explicar el objeto del acto que se iba á realizar, haciendo seguidamente la presentación del Sr. Moret.

Hacen luego uso de la palabra los presidentes de varias sociedades mercantiles y se levanta á hablar el Sr. Moret en medio de la general expectación, á la que sigue una estruendosa salva de aplausos.

Empieza el exministro liberal ensalzando el trabajo y declara que los obreros deben formarse y perfeccionarse con la instrucción.

Se manifiesta partidario del descanso

dominical, sentando como axioma la consideración de que el obrero necesita por igual del descanso físico y del esparcimiento honesto del espíritu.

Dedica un elocuente saludo á las mujeres, encargadas de formar y educar á los hombres y termina su discurso haciendo votos por la prosperidad y concordia de patronos y obreros.

Visitando la Exposición.—Banquete en el Instituto Jovellanos.—Palabras de Moret.—En las fábricas

Después de la inauguración del Certamen del Trabajo, dirigióse la comitiva á visitar la Exposición instalada en el Instituto Jovellanos, donde se celebró un banquete en honor del Sr. Moret, asistiendo á él numerosos comensales.

El exministro liberal brindó, al terminarse el banquete, por la prosperidad de Gijón, defendiendo la autonomía del trabajo bajo la inspección del Estado.

Terminado el banquete visitó el señor Moret varias de las fábricas más importantes, siendo muy agasajado por sus dueños.

De Valencia.—Banquete á Gasset. Brindis.—Palabras del exministro.—Reparto de premios.—Juegos florales

Telegramas de Valencia dan cuenta del banquete con que los periodistas valencianos han obsequiado á D. Rafael Gasset.

En nombre de los compañeros brindó D. Teodoro Llorente, saludando respetuosamente al periodista y al político.

Contestóle brevemente el Sr. Gasset, quien empezó diciendo que sería económico de palabra y pródigo de gratitud.

Dedicó sentidos párrafos á elogiar el periodismo del que se llamó enamorado entusiasta, y terminó su improvisado discurso agradeciendo profundamente la prueba de afecto ofrecida por los periodistas valencianos.

El Sr. Gasset ha asistido al reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

El acto ha tenido lugar en el teatro Pizarro, con una concurrencia grande. Anoche se celebrarian los juegos florales, de los que era mantenedor el exministro de Agricultura.

De Córdoba.—Banquete á Sánchez Guerra.—Brindis.—Habla el ministro

Anteanoche se celebró en Córdoba el banquete en honor del Sr. Sánchez Guerra. Asistieron doscientos comensales.

Inició los brindis el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Carbonell, saludando al festejado en nombre y representación de los elementos productores de la región.

El ministro de la Gobernación agradeció, en un sentido discurso, el saludo de la Cámara y el acto con que se le honraba; proponiendo la idea de fundar en los barrios extremos de la capital escuelas modernas con la protección del Estado.

En Medina del Campo.—Centenario de Isabel la Católica.—El programa

Comunican de Medina del Campo que está definitivamente acordado el programa de los festejos del Centenario de Isabel la Católica.

Habrán fuegos artificiales, funerales en la Colegiata, juegos florales, concurso de maquinaria agrícola, *kermesse* y bailes. Además se inaugurará el monumento á la memoria de Isabel I.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El atentado contra el ministro Plehve

Telegrafían de San Petersburgo comunicando haber sido transportados los restos del infortunado ministro del Interior de Rusia á su domicilio.

Sábase que la familia del ministro, su esposa y sus hijos, habían partido en la víspera para la provincia, á pasar una temporada en el campo.

Complot.—Equivocación de la policía

Asegúrase que desde hace tiempo la policía tenía conocimiento de que algo se tramaba por parte de los revolucionarios nihilistas contra algún importante personaje del Gobierno ruso.

Este creía ser el actual ministro de Justicia.

Consecuencias de la explosión

El ministro interino del Interior ha declarado que además del ministro que falleció á causa de la explosión y su coher, hay más de 18 personas heridas, algunas de ellas muy gravemente.

Lo que dice la prensa inglesa sobre el atentado

Los más importantes periódicos ingleses, al dar la noticia del atentado con-

tra el ministro ruso, hacen comentarios sobre las causas que han originado tan triste acontecimiento.

Dicen dichos periódicos que la tiranía que reina en Rusia es la causa de que tan graves sucesos se repitan con frecuencia; Rusia está mal administrada; la corrupción lo invade todo; y no será extraño que no tarde mucho en ser convulsionado todo el Imperio por tremenda revolución.

El asesino del ministro es nihilista

El asesino del ministro Plehve ha sido gravemente herido en el vientre al ser detenido por los agentes de la policía.

Se ha negado á declarar su nombre, así como las causas que le han llevado á cometer el crimen.

Háse averiguado que estaba afiliado en el partido nihilista.

Dícese que en el complot estaba complicado el joven que falleció hace meses, cuando estaba preparando una bomba en el Hotel del Norte.

La policía está procediendo á numerosas detenciones, habiéndose apoderado de listas de futuras víctimas, entre las que figuraban también el Czar y gran número de importantes personajes de la Corte rusa.

Nuevo ministro del Interior

El general Wahl ha sido nombrado ministro del Interior, en sustitución del fallecido M. Plehve.

La batalla de Tachikiao.—10.000 rusos fuera de combate

El periódico londrino, *El Standard*, asegura que en la última batalla de Tachikiao los rusos han tenido unas diez mil bajas entre muertos y heridos.

Esta noticia es de origen japonés; créese se exagera mucho las pérdidas sufridas por los rusos.

Protesta del embajador inglés en San Petersburgo

Telegrafían de Londres asegurando que el embajador inglés en San Petersburgo ha presentado al Gobierno ruso una enérgica protesta reclamando cumplida satisfacción por el hecho ejecutado por la escuadra de Vladivostok echando á pique el vapor mercante inglés *Kinght Commander*.

Es creencia general de que Rusia accederá á la pretensión de los ingleses y desaprobará el acto realizado por la escuadra de Vladivostok.

Los japoneses en Niuchang

El general Takavana, nombrado gobernador de Niuchang, ha declarado que protegerá las vidas y propiedades de todos los habitantes de la población sin distinción de nacionalidades.

¿Kuropatkine herido?

Ultimamente han corrido rumores en San Petersburgo de que el general Kuropatkine había sido herido en los últimos combates.

El Estado Mayor ruso ha desmentido oficialmente dichos rumores.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 29 18-30.

Pocas operaciones se han hecho en el mercado de trigos.

Cotizaronse procedencias de Ortopasa á 49 y 1/4.

Aranda á 48 y 1/2.

Alba de Tormes á 47 y 1/2.

Por ferrocarril llegaron 28 vagones.

ARENAS.

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Interior 4 0/0	77 10
Idem fin de mes	76 55
Idem al próximo	76 95
Amortizable	97 85
Acciones del Banco de España	000 00
Idem Idem Hipotecario	187 50
Arrendataria	417 50
Cédulas del Banco Hipotecario	000 00
Idem Idem al 4 0/0	103 00

CAMBIOS

Paris á la vista. 38 05

Londres á la vista. 34 82

LISBOA, 29 (5 t.)

Cambios: 767-761 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 780-760 reis al duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 85 40.

3 por 100 francés: 97 50.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 29, 1-15.

Visitas á Linares.—La Academia de Infantería.—Manifestaciones del ministro.

Una Comisión de Ciudad Real ha visitado al general Linares, interesándole el traslado de la Academia de Infantería á la capital manchega.

Con igual pretensión para sus respectivas poblaciones visitaron al ministro de la Guerra una Comisión de Soria y otra de Albacete.

El general Linares les dijo á las tres Comisiones que formularan por escrito sus deseos, haciendo constar las facilidades que ofrecerán á cambio de la concesión del establecimiento de la Academia.

Del Consejo del jueves.—La Gran Vía

El Sr. Allendesalazar ha manifestado á los periodistas que en el Consejo celebrado el jueves se acogió favorablemente el proyecto de construcción de la Gran Vía, aumentando la anchura de las avenidas laterales, en conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Agregó el ministro de la Gobernación que como hay varias reclamaciones de los propietarios perjudicados, tardará algún tiempo la tramitación del proyecto.

No hubo combinaciones.—Resolución del ministro de Estado.—Otro nombre

El Sr. Maura asegura que en el Consejo del jueves no se trató de combinaciones de diplomáticos.

Añadió el presidente que estaba autorizado el Sr. Rodríguez Sampedro para resolver la cuestión cuando llegue la ocasión oportuna.

A pesar de las declaraciones del señor Maura, se ha dicho hoy que el indicado para la embajada cerca del Vaticano es el marqués de Lema.

El Consejo de hoy.—El proyecto de

protección á la Marina mercante.

En el Consejo que se celebrará hoy no se tratará del proyecto de protección á la Marina mercante, porque tiene que estudiarlo el señor ministro de Hacienda.

Además tiene en estudio el Sr. Osma la cuestión de los puertos francos en las Canarias, tan discutida en aquellas islas, y el proyecto del ferrocarril internacional pirenaico.

Los suplicatorios de Blasco Ibáñez y Lerroux

Respecto á los recientes suplicatorios para procesar á los diputados republicanos Sres. Lerroux y Blasco Ibáñez, ha dicho el Sr. Maura que no puede anticipar su opinión, porque nada sabe, pero sí afirma que se procederá en conformidad con el acuerdo que tomó el Congreso.

Los harineros.—Sobre los derechos arancelarios

Una Comisión de harineros visitó al ministro de Hacienda pidiéndole que si se rebajan los derechos arancelarios del trigo se tenga en cuenta el precio de las harinas para que pueda quedar la margen correspondiente.

El Sr. Osma contestó que nada podía hacer en este asunto porque era de la competencia de la Junta de Aranceles.

Viaje de Maura

Mañana por la tarde saldrá para Santander el Sr. Maura acompañando á su esposa.

Pasados unos días irá á San Sebastián á saludar al Rey y presenciara las regatas.

Desde la capital de Guipúzcoa marchará el Sr. Maura á Ontaneda.

Sustitución probable

En el caso de que fuera designado embajador cerca del Vaticano el marqués de Lema, sería nombrado alcalde de Madrid el marqués de Portago.

LONDRES.—La Agencia Reuter comunica la siguiente nota:

El Consejero-privado y Ministro del Interior, W. K. Plehwe, ha sido hoy víctima de un atentado. Una bomba de dinamita colocada por mano criminal debajo de su carruaje hizo explosión, causándole la muerte.

SAN PETERSBURGO.—El ministro del Interior fué asesinado cuando se dirigía en su coche a la estación del ferrocarril para marchar a Varsovia.

SAN PETERSBURGO.—Conócense nuevos detalles acerca del atentado de la mañana de hoy.

A las diez, y cuando el ministro señor Plehwe se dirigía al Palacio de Peterhoff para despachar con el Zar, y en los momentos en que el carruaje pasaba por delante del hotel de Varsovia, cerca de la estación del ferrocarril de este nombre, un individuo que salió bruscamente del restaurant de dicho hotel lanzó una bomba contra el tronco del carruaje. El ministro quedó muerto instantáneamente, con un brazo y las dos piernas separados del tronco. El cochero perdió igualmente la vida y el coche y los dos caballos quedaron hechos pedruzcos.

El autor del atentado fué detenido en el lugar del suceso.

LONDRES.—Una nota publicada por el ministerio de Negocios Extranjeros, dice que Rusia ha dado seguridades de que sería amistosamente zanjada la cuestión del Kinght Commander.

LONDRES.—The Daily Express, tiene entendido que ha sido enviada a San Petersburgo una protesta perentoria y enérgica contra la destrucción del Kinght Commander.

LONDRES.—Telegrafian de Che-Fu a The Daily Express, haber ocurrido el día 25 un combate de torpederos en Por-Arthur, yéndose a pique un contra-torpedero ruso.

Por una y otra parte hubo considerables pérdidas.

VIENA.—El periódico Tageblatt supone, con referencia a un diplomático del que no cita el nombre, que la cuestión de los Dardanelos será objeto de una revisión; pero sin que entienda en ella el tribunal arbitral por tratarse de una cuestión de soberanía. Acaso las potencias signatarias se reunan para ello en conferencia.

COMISIÓN PROVINCIAL

Los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 26 del actual, son los siguientes:

Insistir en la competencia suscitada por el alcalde y concejales de Villarta de los Montes al juez de instrucción de Herrera del Duque.

Informar que procede promover competencia al juez instructor de Almodóvar en causa por malversación.

Desestimar la petición formulada por D. Francisco Badajoz, para aprovechar las aguas de la ribera de Ardiila por medio de norias, en el término de Jerez de los Caballeros.

Confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Zarza junto Alanje declarando responsables del pago de cierta suma a varios concejales suspensos.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Alburquerque, cediendo a varios vecinos terrenos sobrantes de la vía pública.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Bienvenida por el que se destituyó al secretario.

Devolver al gobernador de Sevilla el expediente de deslinde de los terrenos municipales de Malcocinado y Guadalcanal.

Desestimar una alzada de D. Liborio Blasco, de Hornachos, sobre pago de una cantidad por no adaptarse su forma a los preceptos legales.

Desestimar la instancia de D. Basilio Juárez, de Monterrubio, alzándose de un acuerdo del Ayuntamiento sobre aplicación de un artículo de la ley de Sanidad.

Declarar válidas las elecciones municipales celebradas en Hornachos.

Revocar un acuerdo del Ayuntamiento de Don Benito, acerca del derecho de degüello de reses en el Matachero.

Desestimar la alzada de D. Liborio Blasco, de Hornachos, solicitando se declare nula la sesión extraordinaria de 1.º de Febrero.

Informar favorablemente el expediente de luz eléctrica de D. Manuel Díaz Moreno, de Almendralejo.

Conceder dos meses de licencia al médico del Hospital provincial, D. Carlos Ardiila.

Nombrar al diputado provincial don Braulio Pizarro y al pintor extremeño D. Nicolás Mejía, jurados de la Exposición artística del Ateneo.

Admitir en el Manicomio de Mérida a Valentín Zahinos, vecino de Valle de Santa Ana.

Autorizar la salida del mismo a Luis Cabanillas.

Autorizar a los diputados delegados en los establecimientos de Beneficencia y Manicomio de Mérida, para que adquieran sin formalidades de subasta,

viveres, géneros, etc., con destino a ambos establecimientos.

—Conceder cien pesetas para la constitución de la Liga antituberculosa.

—Aprobar la cesión del arrendamiento del contingente provincial.

—Asistir al nuevo concurso abierto por la Dirección general de Agricultura para la instalación de una Granja-Instituto de Agricultura en la región de la Mancha y Extremadura.

—Aceptar y agradecer los ofrecimientos hechos a este fin por el Ayuntamiento de Badajoz, señores vizconde del Parque y D. Félix Sardiña.

—Invitar por medio del Boletín Oficial, a toda la provincia y durante el plazo de ocho días, a que por los propietarios se ofrezcan terrenos para la instalación en ellos de la Granja Agrícola.

—Que por el director de carreteras provinciales se visiten los terrenos ofrecidos y se formen los planos correspondientes.

—Solicitar de la superioridad una prórroga para optar al concurso, sin perjuicio de las gestiones que se practiquen dentro del plazo de la Real orden.

—Que el señor presidente de la Diputación, en unión de los diputados residentes en la localidad, y durante el tiempo de cuantas gestiones sean precisas para lograr la concesión de la Granja-Instituto de Agricultura.

—Fijar, de acuerdo con la Comisaría de Guerra, y en vista de los datos facilitados por las cabezas de partido, los precios a que han de abonarse las especies de suministros hechos en el mes de Junio último a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Una vez sólo

Apenas nacidos a la vida pública, raro es el día que no recibimos desaires, arañazos ó falsas imputaciones de nuestros colegas locales el Nuevo Diario, La Coalición, La Región Extremeña, y Armas y Letras.

Creímos vivir en perfecta armonía con todos los periódicos de la localidad y somos el constante blanco de sus injustificadas iras.

¿Tiene el NOTICIERO la fortuna de iniciar una campaña en bien de los intereses regionales? pues basta para que ningún colega la sostenga, y si acaso alguno nos acompaña lo hace con debilidad, sin entusiasmo, arrastrado por las exigencias del público.

Exponemos noble y sinceramente nuestros juicios sobre generalidades de la vida política, y se nos contesta con groseros ataques personales.

Es de todos conocida nuestra absoluta independencia, y los que, con disfraz ó sin él, son mandarineros de los caciques, táchanos de estar sometidos al yugo de no sabemos qué fracción política.

¿Fundamento de la actitud de nuestros colegas? Lo ignoramos, porque no es presumible que a todos moleste el ruido de nuestra máquina, que tira algunos miles de ejemplares.

Sigan, pues, el Nuevo Diario, La Coalición y La Región Extremeña dedicándonos columnas y aun planas enteras, abusen de nuestra prudencia cuanto se les antoje, que el NOTICIERO no perderá el tiempo en discusiones estériles y seguirá por el camino emprendido informando ampliamente y defendiendo con la justicia y la energía que debe a su independencia, los intereses del público.

Sociedad Anónima de Festejos

Por acuerdo del Consejo de Administración interino de la Sociedad anónima de festejos que se proyecta fundar, se celebrará reunión general de suscriptores de acciones el domingo 31 del actual, a las diez de la mañana, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, con el fin de presentar, para su aprobación, los Estatutos, constituir legalmente la Sociedad y nombrar el Consejo de Administración definitivo.

EL PROGRAMA DE FERIA

Esmeradamente impresos en la tipografía del Sr. Arquerros, se han entregado hoy en el Ayuntamiento los programas de los festejos que en la próxima feria han de celebrarse y cuyo orden es el siguiente:

Día 14.—A las seis de la mañana, gran Diana por las bandas militares y la municipal, cornetas y tambores de Infantería y banda de clarines de Caballería que, partiendo de la Plaza de la Constitución, recorrerá todas las calles de la capital.

En la mañana de este día se verificará la apertura de la Exposición Artística, organizada por el Ateneo y de la de pequeñas industrias organizada por el Ayuntamiento.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará la primera corrida de toros en que los diestros Montes y Gallito lidiarán reses de la señora viuda del Saltillo, y a las nueve y media de la noche tendrá lugar el primer concierto de música

clásica que en el teatro de López de Ayala dará la orquesta compuesta por profesores del teatro Real que dirige el maestro Francés.

Día 15.—A las ocho de la mañana de este día se repartirán panes a los pobres de la ciudad y se celebrará en el paseo de San Francisco la bendición de la bandera del Batallón Infantil.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda corrida de toros en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. Félix Gómez, por los diestros Montes, Gallito y Lagartijillo chico.

A las nueve y media de la noche, segundo concierto en el teatro López de Ayala, por la orquesta mencionada.

Día 16.—A las diez de la mañana tendrá lugar el concurso escolar de niños en las Casas Consistoriales; y a las cuatro y media de la tarde se verificará la tercera corrida de toros, en la que por primera vez se lidiarán reses de la nueva ganadería de D. Manuel Albarrán, vecino de esta ciudad, por las cuadrillas de Montes y Lagartijillo chico.

En la noche de este día se celebrarán reuniones de confianza en los círculos de recreo.

Día 17.—En la mañana de este día tendrá lugar el concurso escolar de niños y a las cuatro y media de la tarde se celebrará el certamen internacional de bandas en la plaza de toros, tomando parte en este festival el Batallón Infantil recientemente organizado.

Día 18.—A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda parte del concurso internacional de bandas y a las nueve de la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales, aéreos y acuáticos.

Día 19.—A las once de la mañana se verificará en las Casas Consistoriales la entrega de los premios a las bandas agraciadas, interpretando éstas, durante el acto, piezas escogidas de su repertorio.

Por la tarde, y a beneficio del Patronato de mendicidad de esta ciudad, se celebrará en la plaza de toros un festival deportivo.

Día 20.—Durante este día último de feria se adjudicarán los premios a las pequeñas industrias y por la tarde se celebrará el concurso del Tiro Nacional terminando los festejos con una gran retreta militar en la que tomarán parte todas las bandas de la capital.

Durante las noches de feria se verificarán, en el paseo de San Francisco, conciertos musicales que en los días 17 y 18 estarán a cargo de las bandas que concurrirán al certamen.

DESDE HUELVA

Aunque todavía es muy pronto, pues la mayor afluencia de bañistas en ésta es desde el 15 de Agosto en adelante, se va notando cada día más animación y son numerosas las familias que por mañana y tarde van a bañarse en los flotantes.

Probablemente llegará hoy a ésta, donde pasará la temporada de verano, la familia de nuestro distinguido amigo D. Juan Mateo Jiménez, senador del reino por Málaga.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo don Manuel Rebollo, que después de pasar aquí unos días regresará a Madrid con su familia.

La esposa de nuestro distinguido amigo D. Manuel Pérez de Guzmán ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Le felicitamos.

Hasta hace pocos días no hemos sabido que recientemente ha sido nombrado jefe superior honorario de Administración civil, nuestro apreciable amigo D. Fernando Suárez García, concejal de este Ayuntamiento y cónsul de la República Argentina.

Como el Sr. Suárez cuenta con muchas relaciones en Extremadura, nos apresuramos a transmitir esta noticia que será del agrado de todos y por nuestra parte felicitamos muy cordialmente a nuestro apreciable amigo por distinción tan merecida.

De un triste suceso tenemos que dar cuenta a nuestros lectores. Nuestro querido amigo D. Juan García Orta ha tenido la desgracia de perder a su querida hija Encarnación, preciosa niña de trece años de edad.

Al entierro, que se verificó esta mañana, concurrió numeroso acompañamiento para demostrar al Sr. García Orta las muchas simpatías con que cuenta y la parte que todos toman en su dolor.

Tanto a nuestro estimado amigo como a la demás familia, enviamos el más sentido pésame por tan inmensa desgracia.

Ayer se verificó el acto de colocar la primera columna del tramo Norte de los muelles definitivos de este puerto.

Para el acto, que se hizo sin ninguna solemnidad, no se pasaron invitaciones.

La empresa de la plaza de toros ha contratado para torear en ésta el día 6 del próximo Septiembre, a los célebres diestros Fuentes y Algabeno.

Los toros que han de lidiarse serán de la ganadería de D. Felipe Pablo Romero. Recientemente ha sido creada en

ésta la «Liga antituberculosa», de la que se esperan grandes resultados.

EL CORRESPONSAL.

Huelva 28 de Julio de 1904.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha acusado recibo al señor director de este Instituto de la entrega hecha a D. Antonio Blanco Dávila del título de maestro elemental.

A la maestra de Pallares se le da traslado de una orden del Rectorado de la Universidad de Sevilla por la que se le rehabilita para desempeñar el cargo de auxiliar de la escuela de Navalvillar de Pela.

A D. Baltasar González López, huérfano de la maestra que fué de Valle de Matamoros doña María López Medina, se le da traslado de una orden de la Central de Derechos Pasivos, por la que se trasfiere a este Junta provincial 310'45 pesetas, importe de los descuentos del 3 por 100 hecho a su difunta madre hasta su fallecimiento.

También se ha dado traslado de dos órdenes semejantes a doña Amparo T. García, viuda del maestro de Corte de Peleas, D. Miguel Giraldo, a cuyo favor existen 213,13 pesetas, y a doña Petra Ponte, viuda del maestro de Don Benito D. Francisco Sánchez, a cuyo favor existen 280,50 pesetas.

Noticias

Pasado mañana se verificarán los exámenes del segundo ejercicio, de los niños del Batallón Infantil que aspiran a ser jefes, oficiales y clases del mismo.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las diferentes Comisiones con el fin de despachar los asuntos pendientes.

D. Angel Capilla, que habita en la calle de la Soledad, número 9, ha entregado en esta redacción, donde se encuentra a disposición del que acredite ser su dueño, un llavero que se encontró en la vía pública.

El día 1.º de Agosto próximo llegarán a Badajoz los operarios que han de asfaltar el segundo trozo de la calle de San Juan, los cuales se proponen tener terminados sus trabajos para la próxima feria.

En el cortijo conocido por «Las Torrecillas», de este término municipal, falleció anteayer, a causa de unas calenturas, un sujeto llamado Francisco Martínez Alvarez, cuyo cadáver fué trasladado a la sala de autopsia del Hospital provincial.

Purgante Salino, sabor grato. De venta en todas las farmacias.

Por promover un escándalo en la Plaza de San Andrés, han sido denunciados Pablo López y Rosa Maqueda, vecinos ambos de esta ciudad.

Por Real orden de 27 del actual, ha sido nombrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Ramón Alarcón y Meléndez.

Ayer salió para Cádiz el Sr. D. Antonio Alvarez, comandante del fuerte de San Sebastián, de aquella plaza.

La afición oratoria es una chifladura como la afición torera; la mayor parte de estos alienados concluyen su carrera en los hospitales. La sociedad protectora de plantas debía obligarlos a tomar el café torrefacto de La Estrella.

Títulos

En la secretaría del Instituto se hallan los siguientes títulos de bachiller a disposición de sus dueños.

D. Manuel de Velasco de Solís, D. Jesús Lima Gómez, D. Carlos Fernández y Ramírez, D. Antonio Ossorio Bolaño y D. Ramiro Castellanos Castellanos.

Respecto a las dos versiones publicadas en números anteriores de nuestro periódico tan distintas que nos hacía dudar si se trataba de un sólo hecho ocurrido en la finca de La Parra, podemos hoy afirmar que se trata de un sólo suceso ocurrido en la dehesa «Valdezarza», de un modo casual.

Noticias militares

Según el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 28 del mes actual, pasan a situación de retirados en fin del mismo, un capitán de Infantería, otro de Carabineros y cuatro individuos de tropa del mismo cuerpo y diez y nueve de estos últimos de la Guardia civil.

Por circular de 26 del actual se explora la voluntad de los señores jefes, oficiales y sargentos que deseen tomar parte de los escuadrones en organización en Mallorca y Canarias.

Purgante Salino, sabor agradable. De venta en todas las farmacias.

COSTURERAS MADRILEÑAS

Confección elegante y esmerada. Especialidad en trajes para niños, blusas y ropa blanca para señoras. Gobernador, número 34, 2.º

PARA LOS VIAJEROS

FONDAS Y POSADAS

Para conocimiento de los forasteros que concurrirán, he aquí los precios por día que durante la próxima feria han de regir en los establecimientos que se expresan:

Hotel Central.—Hospedaje de primera, 15 pesetas; ídem de segunda, 12'50; ídem de tercera, 10. Para aquellas personas que deseen comodidades ó tratos especiales, precios convencionales.

Hotel de Paris.—Hospedaje de primera, 15 pesetas; de segunda, 12'50; almuerzos ó comidas, 5 pesetas cubierto.

Fonda de las Dos Naciones.—Hospedaje, 10 pesetas; almuerzo, 3; comida, 3'50.

Fonda de la Peña.—Hospedaje, 15 y 10 pesetas; almuerzo, 3'50; comida, 4.

Hospedería La Universal.—Hospedaje, de 8 á 10 pesetas; comida, 3.

Hospedería de la viuda de Repiso.—Hospedaje, de 8 á 10 pesetas; comida, 3.

Hospedería de Joaquín Cortés.—Hospedaje, 7'50 pesetas; comida, 2'50.

Hospedaje del Comercio.—Hospedaje de primera, 15 pesetas; ídem de segunda, 10; ídem de tercera, 5; camas de primera, 5; ídem de segunda, 3; ídem de tercera, 1'50; almuerzo, 3'50; comida, 4.

Parador de la viuda de Cadenas.—Hospedaje con cama, 2'50 pesetas; caballerías, 0'50.

Parador de Santo Domingo.—Hospedaje completo, 7'50 pesetas; almuerzo, 3; comida, 3; caballerías mayores, 1'00; ídem menores, 0'50.

Parador del Pilar.—Hospedaje de primera, 10 pesetas; ídem de segunda, 7'50; ídem de tercera, 5; camas de primera, 2'50; ídem de segunda, 2'00; caballerías mayores, 0'75; ídem menores, 0'50.

Casa de huéspedes de la calle de Calatrava, núm. 6.—Hospedaje de primera, 10 pesetas; ídem de segunda, 8; cama, 3; almuerzo, 3; comida, 3'50.

Gran Balneario de Hervideros de Fuenfanta CIUDAD REAL

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen a la esterilidad, las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (úrica y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escrofulismo.

Cómodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda á cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, á las seis de la mañana, salen los carruajes del balneario, de la estación férrea de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al balneario.

La correspondencia al establecimiento, dirijase: Por (La Cañada), provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fuenfanta.

Médico director: doctor D. Julián Adame.

PUBLICACIONES OFICIALES

La Gaceta de Madrid del día 27, publica: Ministerio de Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de Comercio y Navegación entre España y Grecia.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes habilitando los puntos que se indican para el embarque y desembarque de varios artículos.

Dirección general del Tesoro.—Disponiendo que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El Boletín Oficial del día 29, publica: Real orden aprobatoria del plan de aprovechamiento forestal de esta provincia y pliego de reglas facultativas.

Edictos de los Juzgados de Mérida y Jerez de los Caballeros.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Gravelinas (segundo turno). Jefe de día.—Señor teniente coronel de Gravelinas, D. Juan Barriga.

Imaginería.—Otro de Villarrobledo, D. Isidoro de la Fuente.

Hospital y Provisiones.—Segundo capitán del mismo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Infantería, D. Juan Escobar.

Imaginería.—Otro de la Zona, D. Agapito Vicente.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Domingo, 31.—Santos Ignacio de Loyola, cf. y fd.; Pablo, mr.; Germán y Firmo, obispos, y el beato Juan Columbino, cf. y fd.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Iglesia de las Descalzas.—Desde las primeras vísperas del día 1.º de Agosto, hasta la puesta del sol del día 2, se gana en esta iglesia el jubileo de la Porciúncula. Todos los fieles que, confesados y comulgados visiten esta Iglesia, ganan indulgencia plenaria toties quoties, aplicable á las almas del Purgatorio.

Santa Ana.—En idéntica forma que en la iglesia anterior, se gana el jubileo de la Porciúncula.

Revista de la Prensa

Madrid, 28.—Badajoz, 29

La Correspondencia, en su artículo de fondo titulado «Tópicos», escribe:

«Los que se apellidan liberales, demócratas, republicanos; cuantos creen que la humanidad progresa solamente cuando se puede gritar «Abajo los frailes» con música del Himno de Miegro, afirman rotundamente que derribarán a Mau- ra con motivo de la discusión del Convenio con el Vaticano referente a las Asociaciones religiosas.»

«[Otra vez surge el tópico! Por milésima vez se toca a rebato, congregando a las multitudes en torno del pendón populachero!]

«Esos señores que callan como muertos ante los graves problemas que afectan a la vida nacional agónica, expirante; esos políticos que no hallan soluciones para los conflictos de orden material, se aprestan a pronunciar sendos discursos, en los cuales no habrá más que una afirmación: la de que no aprobando el Convenio, será España libre, feliz e independiente.»

El Diario Universal, con motivo de haberse terminado ya el «Reglamento del Descanso», dice:

«Nosotros somos partidarios del descanso semanal, y, además, dominical. Sin el señalamiento de un día fijo para que el descanso se generalice, la eficacia de esta reforma se pierde y la esencia de la ley se desnaturaliza. Porque no se trata de establecer un día de descanso individual, sino un día de descanso colectivo. Veinticuatro horas de huelga reglamentaria de un obrero sólo son, forzadamente, un día para la taberna; veinticuatro horas de cese en la actividad industrial son un día para el recreo colectivo, para el campo, para el vagar del espíritu, para las distracciones reparadoras, para respirar la alegría de vivir, el único oxígeno que purifica los corazones, y sana las conciencias, y robustece los espíritus, y franquea el paso a la esperanza.»

No podemos resignarnos a mirar en el descanso semanal una mera cuestión fisiológica; cuando se razona diciendo que ese descanso permite al músculo y al nervio del trabajador restaurarse, nos parece que por algún resquicio del pensamiento se introduce una abominable equiparación entre el obrero y el animal. No es sólo una cuestión de economía. Es, ante todo, una cuestión de justicia y de humanidad.»

El Heraldo pinta la situación de España en el mundo civilizado con estas palabras:

«No gozamos en el mundo diplomático fama de perspicaces. El conde de Perey, secretario parlamentario de Estado en el Reino Unido, decía no ha mucho, contestando a determinada interrelación sobre el Convenio de 8 de Abril, que si España hubiere entrado en el concierto anglo-francés desde un principio no se hubiese llegado tan prestamente a una inteligencia.»

El Liberal se las apuesta con el Gobierno en lo referente al Concordato.

El Imparcial se ocupa en averiguar lo que será la futura discusión de los presupuestos.

La Epoca dice que los discursos políticos de Montero Ríos y de Moret son... voces al viento.

EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

LA NUEVA CARTILLA

Aunque es para las escuelas y el uso de los niños, no crean nuestros lectores que la nueva cartilla de que tratamos es el «cuadernillo en que están las letras del alfabeto» (asi la define nuestro Diccionario) reformada ó adicionada ó dispuesta por otro método para aprender á leer; no, no se trata de la «cartilla» primera piedra negra que marca los disgustos en el camino de la vida: germen de cultura, pero también ¡ay! manantial fecundo de lágrimas amargas, berrenchines y corajinas, y no infrecuentemente ocasión de sufrir las primeras injurias por aquello de «a, e, i, o, u... ¡Más sabe el borriquito que tú!»; y también los infamantes azotes, por aquello otro de «la letra con sangre entra».

El cuadernillo de que ahora tratamos es ¡¡¡la Cartilla Naval!!! nuevo texto que á instancias de «La Liga Marítima Española» incorpora a la enseñanza primaria el ministro de Instrucción pública, de Real orden, fecha 16 del corriente «para que formen parte integrante de la educación nacional los conocimientos

los marítimos, en unión de los agrícolas, para que cultivados progresivamente favorezcan el simultáneo desarrollo de la explotación de la tierra y del mar... siendo de urgente necesidad proporcionar medios de aumentar la deficiente cultura marítima de nuestro pueblo».

La ocasión no puede ser más oportuna y propicia para añadir á la ya ingente «enciclopedia» que la pedagogía al uso pone en manos de la infancia un libro más: cuando no tenemos ni colonias, ni Marina, ni comercio de altura ni casi de cabotaje y nuestros pocos armadores y navieros, abanderan sus comandos embarcaciones con extranjero pa-bellón, porque aquí en España no puede subsistir la industria naval.

¡Peregrina ocurrencia la de la Liga y más aún la del ministro, fundando en la enseñanza memorialista ó verbalista, de que tanto abominan hoy los pedagogos prácticos y los petulantes maestros en «lecciones de cosas» el fomento de la Marina y la explotación del mar!

¡Desgraciados niños, á los que se les condena á retener en la memoria ó á deletrear sin entendimiento de la letra, todo el enrevesado tecnicismo de las múltiples partes que componen los complicados buques modernos; rumbos, orientaciones, vientos, códigos de señales y legislación marítima, puertos, estaciones navales...! Y todo ¿para qué?

Aun suponiendo que salgan de la escuela con la nueva cartilla bien aprendida y aun bien entendida ¿dónde tripularán? ¿á qué playa española ultramarina pueden dirigir el rumbo? ¿ni cómo van á explotar el mar fuera de lo de pescar sardinas ó buscar dueros perdidos entre las arenas, cual en Cádiz ahora?

Y de otra parte ¿por mucho que sepan de marear... teóricamente, van á resurgir aquí aquellas poderosas escuadras que la política de Carlos III hizo perecer á manos de ingleses en el siglo XVIII, en aguas de Terranova ó la Mar-tínica, del Canadá, Granada, Guadalupe ó las Floridas; ni siquiera aquellos desmantelados navíos que Carlos IV perdió en el Ferrol ó Cabo de San Vicente ó Trafalgar, ni aun los barquitos que los yanquis sumergieron en Santiago ó Cavite?

¡Pues sin poderosa Marina de guerra no es posible la mercante; y menos sin colonias, es posible el comercio marítimo! La nueva cartilla no servirá para más que para construir flotas de papel, de esas que los chicos traviesos hacen navegar en el arroyo de la calle... cuando la calle tiene arroyo y el arroyo, agua.

II

A la vista tenemos el texto de la Real orden (ayer lo recibimos) y no salimos del asombro que nos produjo su primera lectura.

¡Nunca, cual ahora, se habló más en España de lo práctico ni nunca fué mayor el abuso de lo teórico y aun de lo utópico. Y es que muchas gentes hinchadas por la vanidad de una cultura á medias, creen que práctico es todo lo que se refiere á lo que cae bajo la acción de los sentidos corporales y se puede medir, pesar y contar; y que lo teórico es todo lo demás, aunque sean verdades prácticas para la conducta, el orden y régimen de la vida humana.

Así se dan casos, como el de la Liga Marítima Española y su Cartilla Naval, que es purísima teoría y mejor dicho utopía grandísima por no decir tontería grandísima.

Bueno es el fomentar los conocimientos navales ó de otros órdenes cualesquiera, que el saber, dice el refranero, no ocupa lugar; pero sea en justas proporciones y adecuando el conocer al fin útil del que conoce. Por esto entendemos que la Marina, que es una profesión y oficio, deben aprenderla desde los rudimentos de cartilla hasta lo más superior ó sublime de los cursos navales, aquellos que muestren vocación en las

cosas de mar ó en el mar tengan los medios de vivir y acrecentar sus intereses. Pero hacer de una profesión y oficio bien determinado, objeto de conocimiento general, es absurdo, porque muchos hombres, muchísimos más que los que son marinos, vivieron y viven y vivirán sin saber jota de esa ciencia y arte de marear y comerciar por mar.

La enseñanza primaria es de suyo predominantemente educativa, más que instructiva: su fin propio es «estudiar á fondo» dice un ilustre pedagogo—la naturaleza del niño, acomodándose á ella para ayudarle en el desarrollo gradual de sus facultades y dejarlo en aptitud de emprender por sí solo cualquier género de estudios por áridos y difíciles que sean».

El carácter, pues, de la primera enseñanza, de la escuela, es de dispensar aquellos conocimientos comunes y necesarios á todos los hombres para dirigir por sí sus facultades en estudios superiores que determina la vocación ú otras circunstancias en cada persona.

¡La religión, el lenguaje hablado y escrito, las cuatro reglas; he aquí lo esencial en la escuela. Todo lo demás es impedimento que la moderna pedagogía echa sobre los débiles hombros del niño, más que para el bien intelectual y moral del discípulo, para lucimiento del maestro modernista hoy pomposamente llamado profesor porque á modo de toga, viste el acuchillado ropón de retales de todas las ciencias divinas y humanas, de todas las artes bellas ó útiles y aun de todos los oficios, incluso los llamados manuales de hacer «pajaritas de papel pintado». ¡Como si fuera posible, que ni hombre ni niño, llevasen de frente, en el siglo XX, todo el saber en todas las disciplinas!

KALL D'ERÓN

Badajoz 29 Julio 1904.

De todas partes

Sociedad primitiva.

Unos cazadores han descubierto en lo más intrincado de un gran bosque de Rusia, en Brianks, un gran grupo de hombres nómadas en estado salvaje.

La tribu se reclutó originariamente entre presidiarios evadidos y otras gentes que tenían poderosos motivos para esconderse huyendo la persecución de la justicia ó deseando sustraerse á su curiosidad.

De estos primeros refugiados nació una nueva generación que no ha tenido jamás con la civilización el menor contacto.

De Cáceres

Cáceres, 28.—Badajoz, 29.

Referente al suceso que días pasados ocurrió en el vecino pueblo de Arroyo del Puercu, nos han manifestado lo siguiente: En la noche del día 25, festividad de Santiago, celebrábase en el salón de Carrasco un baile y en el mismo se suscitó una pendencia entre varios de los concurrentes, resultando heridos uno de los hijos del dueño del salón y otro sujeto llamado Juan Reyes, no siendo la herida de este último de la gravedad que en un principio se había creído. Las autoridades de aquella localidad entienden en el asunto.

En los periódicos locales El Norte y El Adarve vemos un remitido suscrito por D. Maximiano Rodríguez, por el cual recaba para sí toda la responsabilidad que caber pueda por las faltas de omisiones que hubiesen resultado en la fiesta denominada «La Escuela», celebrada el 16 de los corrientes, costeada por el Ayuntamiento para obsequiar á los niños y niñas de las escuelas públicas.

La sala de vacaciones de esta Audiencia ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Delgado Calvo; magistrados, D. Rafael Hernández Villarejo, D. Monserrate Lizón de la Cárcel y D. Cipriano Cirer Izquierdo.

En el día de hoy ha salido para

te anisado á 95; sin anisar á 60; espíritu de 39 grados á 128; de 40 grados, á 130; petróleo, lata, 60 reales.

Otros mercados.

PALENCIA, 27.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo á 47'50 reales las 92 libras; cebada á 25 reales fanega.

VALLADOLID, 27.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras. Tendencia firme.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose á 49'25 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

CORDOBA, 28.—Aceite, 33 reales la arroba; trigo duro, de 44 á 55 reales fanega; blanquillo, de 46 á 47; cebada, 29; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 á 180; dueros, 80; alverjones, 43; escaña, 23; harina blanca, extra, 19; corriente, 18 y 1/2; recia asemolada, 17 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y 1/2; tercera, 13 y 1/2.

SEVILLA, 28.—Trigos rubios á 50 reales fanega; blancos, 48; cebada, 28; habas tarragonas, 46; mazaganas, 42; pequeñas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 25; gris, 24.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas. Segunda, » » » » 38'25 » Tercera, » » » » 36'25 » Sébolas, » » » » 44 » Robeas, » » » » 20 » Salvados 1.ª » » » » 20 » Idem 2.ª » » » » 16 » Idem 3.ª » » » » 16 »

SALAMANCA, 27.—Trigo candeal añejo, sin peso, á 49 y 1/2 reales fanega; gulsantes, 34; ce-

Cascaes (Portugal), el Sr. D. Francisco Mañas, acompañado de su familia, y para Gijón, D. Francisco Muñoz.

En el día de ayer subió al cielo el niño Vicente Zaragoza Galiano, á los catorce meses de edad, habiéndose celebrado esta tarde el funeral de gloria, en la parroquia de San Juan. A su señor padre D. José y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

También esta tarde se han celebrado en la iglesia de Santiago los funerales del joven Ramón Gómez Rojo, de veintiseis años de edad, que pertenecía á la banda de esta ciudad, por cuyo motivo sus compañeros han acompañado al cadáver, tocando marchas fúnebres. A su madre y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.—M. J.

EL TABACO

Copiamos del Diario de la Marina, de la Habana:

«La Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Habana ha dirigido una exposición al Presidente de la República, poniendo de manifiesto el interés que para productores, industriales y obreros, es decir, para el país, tendría la celebración de un Tratado de comercio con España, concertado sobre la base de rebajas arancelarias en la madre patria á la rama y el torcido procedente de Cuba.»

Durante el último año fiscal, Cuba importó mercancías españolas por valor de más de diez millones de pesos, lo que representa el diez y ocho por ciento del total de las importaciones, y en cambio, España no importó de Cuba el año 1903 más que un millón seiscientos ochenta y un mil seiscientos veinticuatro pesos. Se repite el caso, aunque á la inversa y en menor escala, de lo que nos ocurre con los Estados Unidos. Mientras éstos compran á Cuba muchísimo más de lo que venden, España vende á Cuba bastante más de lo que le compran. En los dos casos hay desnivel en la balanza mercantil, favorable á Cuba en el primero y desfavorable en el segundo.

De los pesos fuertes 1.681.624 exportados á España, 982.243 pesos fuertes corresponden al tabaco en rama y manufacturado; es decir, que excluido el tabaco, la totalidad de la exportación de Cuba á España solo llega á pesos fuertes 699.881, en los cuales el azúcar está representado por la cantidad insignificante de pesos fuertes 3.568, promedio del vendido con igual destino en los últimos cuatro años fiscales.

Estas cifras demuestran claramente, como dice muy bien la Unión de los Fabricantes, que ningún otro producto cubano puede servir de base para celebrar un Tratado de comercio con España tan bien como el tabaco, del cual se recibe en la Península por valor de más de la mitad de la totalidad de los artículos que importa de Cuba, y que con un régimen comercial adecuado puede llegar á consumir en cantidad mucho más considerable.

El testamento ológrafo

Ha publicado la Gaceta la siguiente ley reformando los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo: «Artículo único. Los artículos 688 y 732 del Código civil quedan redactados en la forma siguiente:

Art. 688. El testamento ológrafo sólo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones, las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

bada, 26; centeno, 37; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 á 120; carne de vaca, 90 reales arroba de 11'50 kilogramos; lanas, ídem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilogramos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 á 19 reales los 11'50 kilogramos. MEDINA DEL CAMPO, 27.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 á 48'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

DON BENITO, 28.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; lana blanca, fina, 85 reales arroba; blanca, basta, 70; pieles sin lana, 7 reales una; de cabra, 26; de chivo, 22.

OLIVENZA, 28.—Bueyes de labor, 1.800 reales cabeza; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 200; carneros, 95; borregos, 74; borras 74; corderos, 45; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 74.

NOGALES, 28.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 107; de un año, 235; carne ros, 80; ovejas, 46; borregos, 60; borras, 68; lana blanca, basta, 60 reales arroba.

Trigos extranjeros

Ya hemos dicho que los mercados presentan una gran firmeza. Véase ahora los precios que rigen según los últimos telegramas.

En el de Londres se paga California, sobre vapor, á 17'10 francos los cien kilos; el Walla, blanco, á 17'15; el rojo á 16'90; el Rosario y Santa Fe á 17'40; el Baltha blanco á 17'10 y Azzoff y mar Negro de 16,55 á 18,25.

Las cantidades de trigo extranjero embarcadas

Art. 732. Los españoles podrán testar fuera del territorio nacional, sujetándose á las formas establecidas por las leyes del país en que se hallen.

También podrán testar en alta mar durante su navegación en buque extranjero, con sujeción á las leyes de la nación á que el buque pertenezca.

Podrán asimismo hacer testamento ológrafo, con arreglo al art. 688, aun en testamento.»

Los Sucesos

Travesuras infantiles.—Una niña herida.—¡Es el diablo quien las carga!

Un caso más, de los muchos que cuestan sangre, por la imprudencia de dejar armas de fuego al alcance de los niños. En una casa de la calle de Don Martín, de Madrid, ocurrió anteayer, jueves, una sensible desgracia.

Un niño de corta edad, travieso é imprudente como niño, apoderóse de un revólver que halló en la mesilla de noche de su padre, y púsose á jugar con el arma en una habitación en que también se hallaba una niña de doce años, prima suya.

De repente sucedió una cosa horrible: disparó el revólver y cayó la niña al suelo, como herida por un rayo.

El proyectil del arma había hecho blanco en la cabeza de la infeliz criatura y ésta arrojaba abundante sangre por la herida. Al ruido de la detonación y á los gritos de los niños acudieron las gentes de la casa, auxiliando á la lesionada, que inmediatamente fué llevada á la Casa de Socorro correspondiente.

Presentaba una extensa herida en la cabeza bastante grave.

Llámasela la pobre niña Manuela Herro, y tiene, como ya decimos más arriba, doce años de edad.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.700) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

CALLE DE PELIGROS, 1, DUPLICADO, ENTRESUELO

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca el tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos inmensidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, son con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Badajoz el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá los días 31 del actual y 1.º de Agosto en el Hotel París y en Cáceres los días 3 y 4 de Agosto en la Fonda Salmantina, de once á una y de cuatro á siete.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo. Pídale el folleto que se envía gratis.

Con el Depurativo de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la Sífilis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4) frente á las Descalzas) Badajoz.

para los tres principales puertos de recepción ingleses, son las siguientes:

Table with columns: London, Liverpool, Hull, Hectolitros, Hectolitros, Hectolitros. Rows: Actualmente, En 1902, En 1901.

En el mercado de Amberes reina también la firmeza en los precios, cotizándose el Austral á 17'25 francos, Plata de 16 á 17'25, Danubio de 15 á 17'25, Kurrachée blanco de 15'75 á 15'82, Mantowá á 16'25 y Walla á 17'50.

Stock flotante

Las cantidades de trigo y harina embarcadas para Europa y comparadas con las del año anterior, han sido, durante la última semana, las siguientes:

Table with columns: 1904, 1903, Hectolitros, Hectolitros. Rows: Para el continente, Para el Reino Unido, Total, Semana anterior.

O sea 4.625.500 hectolitros más que el año anterior, y 4 millones, 2.730.500 menos que la semana última.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 29 DE JULIO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 766'6. Psicrómetro.—Termómetro seco, 23'0; termómetro húmedo, 18'6.

Dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 766'1.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 34'0; termómetro húmedo, 25'8.

Dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 43'2; á la sombra, 36'0; mínima, 13'7; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 11'0.

Los campos.

Se están terminando las operaciones de trilla con tiempo bueno, pues aunque la temperatura es cálida, el viento reinante suele ser fresco aun en el centro del día. En diferentes puntos se quejan de que la flojera está causando estragos en el viñedo, pero hasta ahora el mal no es general. A pesar de esto el vino tiende al alza, y las existencias son en general pocas.

La oferta y la demanda.

Sigue el mercado paralizado y los precios firmes en alza. De Olivenza dicen que para la fá-

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.
 Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.
 Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.
 Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.
 Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.
 Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.
 Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.
 Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.
 Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.
 Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.
 Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

Torre das Vargens á Badajoz.
 Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'2 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.
 Núm. 121.—Correo (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 3'8 m y llega á Badajoz á las 6'27 m.

Lisboa á Badajoz.
 Sale de Lisboa á las 8'45 t. y llega á Badajoz á las 7'9 m.

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado e industriales en el Banco de España.
 Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales.
 Descuento de letras y pagarés de comercio.

Badajoz

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

Thomas Morrison & C. Ld.

HUELVA
 DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.
 Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.
 Herrajes para edificios y fundición de columnas.
 Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.
 Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:
 Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
 y fábrica de aserrarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini
 Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, fogos, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
 Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Aldama
 COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILLAS.
 AMONTILLADOS.
 JEREZ-MOSCATEL.
 PEDRO XIMENEZ & C.

Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

Colegio del Carmen

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR:
D. José López Prudencio
 COMEDIAS, 8, BADAJOZ

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas
 SE DAN CLASES DE
Francés, Inglés y Alemán

FILTROS SILICIOSOS

de tierra de infusorios y porcelana de amianto.
 Representante en Extremadura y Portugal,
Ernesto Fernández Figueroa

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK



Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS
 MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

RELOJES EXTRAPLANOS los más elegantes y de marcha exacta Desde quince pesetas



JOSE MAIRA ALVAREZ BUIZA RELOJERIA INGLESA 18 Plaza de la Constitución, 18

Felipe Franco Vertederas y arados de todas clases.
 ALMENDRALEJO (BADAJOS). Trillos de «Estrellas». Pidan prospectos.

Sombrerería de los Franceses (FUNDADA EN 1840)
Desiderio Morán.
 Soledad, 12.—Badajoz
 Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Se arriendan buenos graneros, calles de la Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

SEAGRAM atadoras Ohaion de Chicago, precio 1.600 pesetas. Vendidas este año más de 500. «Guadañadoras» de prados, de ídem, precio 500 pesetas. Vendidas más de 1.000 en igual período de tiempo. Máquinas de escribir en todos los idiomas «Adlens»; precio 750 pesetas. «Automóviles eléctricos á la gasolina, desde ocho á cuarenta caballos, de todas las formas. Máquinas para hacer gaseosas, sifones Netarsle, modelo 1904; patente de invención por veinte años; una fábrica completa en un espacio de un metro cuadrado, capaz de producir 3.000 gaseosas diarias; precio en Barcelona, 650 pesetas. **Rápido**, la mejor heladora (á mano) del mundo. Hielo puro en cinco minutos con un gasto que no excede de seis céntimos por kilo. Mantecados y toda clase de helados de primera calidad; precio de la máquina completa, con una carga de ácido, 400 pesetas.—Representante en Extremadura, Soto y Pérez.—Soledad, 7, Cáceres.

Para mayor comodidad del público, tiene el honor de poner en su conocimiento haber abierto un modesto despacho donde recibir los encargos.

CRESPO, CAMISERO
 Confección de toda clase de ropa blanca. Se hacen toda clase de arreglos en las camisas. Corte especial. Veinticinco años de práctica.
 Meléndez Valdés, número 39.

Balneario "La Herrería,"
 Se encuentra abierto este establecimiento, cuya situación topográfica convida á los bañistas á disfrutar en él, durante la temporada, el más puro ambiente de sus aires oxigenados, debido á la frondosa vegetación que le rodea y las salutíferas propiedades de sus aguas, cuyas aplicaciones se hacen múltiples cada día, según se observa en el número de enfermos que cada año concurren.

Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y dril, desde seis pesetas.

La Gaditana.-Cerveza de C. Maier y C.ª—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

Cocinero muy acreditado en esta plaza, se ofrece para casa particular ó hotel. Darán razón, Chapín, número 17.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Bravo Murillo, número 54. Badajoz.

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una **Sección de camisería** y al frente de la misma un reputado **cortador**, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para irak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de **camisería**. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de **La Ferté y La Dordoña.**

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.
 Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE
 ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100.— — semestre el 15 por 100.— — año el 30 por 100. PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.	Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.
---	---	---

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,
 Plaza de la Constitución, 8,
Zurbarán, 2
BADAJOZ